ASUNTO ACADÉMICO: -----

 Revisión de solicitudes para impartir experiencias educativas vacantes temporales en el periodo febrero-julio 2024 de acuerdo con lo señalado en el tercer aviso publicado el pasado 06 de febrero de 2024 y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDOS: -----

I. Revisión de solicitudes para impartir experiencias educativas vacantes temporales en el periodo febrerojulio 2024 de acuerdo con lo señalado en el tercer aviso publicado el pasado 06 de febrero de 2024 y
con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico. El Dr. Arturo Narváez Aguilera
se excusa de participar en este punto por conflicto de intereses, con fundamento en el artículo 307 del Estatuto
General de la Universidad Veracruzana, pues está solicitando ser considerado para impartir una de las
experiencias educativas enunciadas en el aviso señalado. Al retirarse el Dr. Narváez Aguilera, la Mtra. Diana
Karent Sáez Díaz presentó en un cuadro, la relación de solicitantes para las experiencias educativas del aviso
referido, tal como se muestra a continuación:

Hrs.	Experiencia NRC Plaza Educativa		Solicitudes	Antecedentes	
4	Protocolo del Trabajo Recepcional	76188	2866	Gialuanna Enkra Ayora Vázquez	Ya ha impartido la EE, sin objeción por parte de los estudiantes
				Grecia Jurado Azuara	No la ha impartido
				Lorena López Cruz	No la ha impartido
				María Elena Roca Guzmán	No la ha impartido
4	Teoría Sociológica de la Desviación y el Conflicto	70352	2866	Lorena López Cruz	No la ha impartido
				Arturo Narváez Aguilera	Ya ha impartido la EE, sin objeción por parte de los estudiantes
4	Teoría Sociológica de la Educación	79221	2866	Lorena López Cruz	No la ha impartido
				María Elena Roca Guzmán	No cumple el perfil indicado en el aviso
10	Gestión Social	74677	2866	Sin solicitudes	
4	Introducción a la	44074	28197	Lorena López Cruz	No la ha impartido
	Teoría Sociológica II	64974		José Carlos López Hernández	No la ha impartido

Indicó también que, aparte de revisar el cumplimiento del perfil y demás lineamientos señalados en el aviso para ocupar experiencias educativas vacantes temporales, por usos y costumbres, los criterios para las designaciones que se han seguido son:

- Considerar que, si los solicitantes no han impartido la experiencia educativa, se programa un examen de oposición interno, bajo los criterios e instrumentos que proporciona la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana.
- Si dentro de los solicitantes se encuentra alguien que ya ha impartido la experiencia educativa, se le designa, siempre y cuando no haya registro de inconformidades por parte de los alumnos que haya atendido con anterioridad.

Por lo anterior, las designaciones quedaron de la siguiente manera: ------

Hrs.	EE		NRC	Plaza	TC	Solicitudes	Resultado	
4	Protocolo Trabajo Recepcional	del	del 76188 2866			Gialuanna Enkra Ayora Vázquez	Designada	
				2866	IPP	Grecia Jurado Azuara	No designada	
						Lorena López Cruz	No designada	

AM

S.

					María Elena Roca Guzmán	No designada
					Jesús Argenis Muñoz López	No designada
4	Teoría Sociológica		2866	IPP	Lorena López Cruz	No designada
	de la Desviación y el Conflicto	70352			Arturo Narváez Aguilera	Designada
4	Teoría Sociológica de la Educación	79221	2866	IPP	Lorena López Cruz	Se programa examen de oposición interno
					María Elena Roca Guzmán	No puede participar en el concurso interno por no cumplir con el perfil
10	Gestión Social	74677	2866	IPP	SIN SOLICITUDES	Se emitirá aviso con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico
4	Introducción a la Teoría Sociológica II	64974	28197	IPP	Lorena López Cruz José Carlos López Hernández	Se programa examen de oposición interno.

Abordado el punto de las designaciones, se invita al Dr. Arturo Narváez Aguilera a que se incorpore a la sesión, para continuar con el nombramiento de los jurados de exámenes de oposición internos, que quedaron de la siguiente manera:

Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Jurado	
Teoría Sociológica de la Educación	79221	2866	 Dr. Arturo Narváez Aguilera, integrante del Consejo Técnico Mtro. Aldo Colorado Carvajal, integrante de la academia de Teoría Sociológica y titular de esta EE Dra. Jemyna Rueda Hernández, integrante de la academia de Teoría Sociológica 	
Introducción a la Teoría Sociológica II	64974	28197	 Mtro. Arturo Hinojosa Loya, integrante de la academia de Teoría Sociológica y titular de esta EE Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara, integrante de la academia de Teoría Sociológica y titular de esta EE Dr. Jesús Ernesto López Argüelles, integrante de la academia de Teoría Sociológica 	

Mtra. Diana Karent Saenz Díaz Directora Mtra. Erika López Barrera Secretaria Dr. Arturo Narváez Aguilera Consejero Universitario Maestro

Dr. Gualberto Díaz González Consejero Maestro Dra. Mayabel Ranero Castro Consejera Maestra C. Daniela Migoni Díaz Consejera Alumna